



Gobierno de Puerto Rico

Autoridad de Transporte Marítimo de Puerto Rico y las Islas Municipio

19 de octubre de 2020

Comité de Transición Gubernamental  
Departamento de Estado  
San Juan, Puerto Rico

### **CERTIFICACIÓN NEGATIVA**

Sirva la presente para certificar que, al 19 de octubre de 2020, Autoridad de Transporte Marítimo de Puerto Rico no posee Informe Carteras Inversiones Corporaciones, por la razón de no tener inversiones. Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Atentamente,

Leda Y Pérez Torres  
Directora Ejecutiva  
Autoridad de transporte Marítimo